



***Votar con una conciencia bien formada:***  
***Carta de los Obispos Católicos de Virginia a los fieles de sus diócesis***

***Octubre de 2008***

Cada cuatro años, el interés general en la elección presidencial en los Estados Unidos ofrece una singular oportunidad a los católicos de nuestra Nación para crear un vínculo esencial entre los principios de su fe y muchas cuestiones de importancia crítica que son objeto de debate. Concientes de este momento propicio para la enseñanza, acogimos con particular satisfacción la posibilidad de unirnos a nuestros obispos hermanos en los Estados Unidos en noviembre pasado para adoptar la declaración titulada *Formación de la conciencia para ser ciudadanos fieles*, referente al llamado bautismal que todos compartimos para participar en la vida política de nuestro país. Les instamos a leer el texto completo de la declaración, ya sea en el sitio web [www.faithfulcitizenship.org](http://www.faithfulcitizenship.org) o en el de la Conferencia Católica de Virginia ([www.vacatholic.org](http://www.vacatholic.org)).

Por medio de la Conferencia Católica de Virginia, también nos hemos unido para ofrecer, con una sola voz, una gran variedad de recursos complementarios sobre la manera de ser ciudadanos fieles, que pueden emplearse en todas las parroquias de nuestras dos diócesis, entre los que cabe destacar un video con explicaciones de siete temas clave de la doctrina social católica, el deber de votar con una conciencia bien formada y las oportunidades que tienen los católicos de Virginia ayudar a forjar las decisiones en materia de política por medio de la oración y la acción. Ahora deseamos complementar esos recursos con algunas otras reflexiones sobre el derecho a votar y la responsabilidad de hacerlo con una conciencia bien formada.

El párrafo 7 de la declaración titulada *Formación de la conciencia para ser ciudadanos fieles* dice lo siguiente:

En esta declaración, nosotros los obispos no tenemos la intención de decir a los católicos por quién o contra quién votar. Nuestro objetivo es ayudar a los católicos a formar su conciencia de acuerdo con la verdad de Dios. Reconocemos que la responsabilidad de tomar decisiones en la vida política recae en cada individuo a la luz de una conciencia debidamente formada y que la participación va mucho más allá del hecho de depositar el voto en una elección en particular.

Como se observa claramente en este párrafo, la función de la Iglesia es enseñar la verdad que nos revela Cristo en la Sagrada Escritura y la Tradición. Nosotros respaldamos esta enseñanza, no a ningún candidato ni partido político. Esa enseñanza debe servir de criterio para evaluar la plataforma de los candidatos y los partidos.

Cada persona, al estar dotada de las verdades eternas de la Iglesia, tiene la responsabilidad de adoptar la mejor decisión posible en cuanto al voto, con el reconocimiento de que vivimos en una cultura que no acepta plenamente nuestros valores y nos enfrentamos a plataformas defectuosas de los partidos y a candidatos que no comparten nuestras metas en materia de política. Para afianzar esas decisiones en una conciencia debidamente formada, en los párrafos 40 y 41 de la declaración episcopal titulada *Formación de la conciencia para ser ciudadanos fieles* se ofrece un marco moral de naturaleza esencial:

40. La ética consistente sobre la vida ofrece un marco moral para que los católicos con principios participen en la vida política y, entendida correctamente, ni trata todas las cuestiones como equivalentes moralmente ni reduce la doctrina católica a una o dos cuestiones. La ética consistente sobre la vida ancla el compromiso católico de defender la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, a la obligación moral fundamental de respetar la dignidad de cada persona como hijo o hija de Dios. Nos une como “un pueblo de la vida y para la vida” (*Evangelium vitae*, No. 6) comprometido a construir lo que el Papa Juan Paulo II denominó una “cultura nueva de vida” (*Evangelium vitae*, No. 77). Esta cultura de la vida comienza con la obligación principal de proteger la vida inocente de ataques directos y se extiende para defender la vida cuando ésta sea amenazada o rebajada.

41. Los votantes católicos deberían usar el marco de la doctrina católica para examinar las posiciones de los candidatos respecto a cuestiones que afecten a la vida y dignidad humanas, así como a cuestiones de justicia y paz, y deberían considerar la integridad, filosofía y desempeño de los candidatos. Es importante que todos lo ciudadanos “vayan más allá de la política partidista, que analicen las promesas de las campañas con un ojo crítico y escojan sus dirigentes políticos según su principio, no según su afiliación política o el interés propio” (*Vivir el Evangelio de la vida*, No. 33).

Este marco general aclara que para formar nuestra conciencia correctamente, debemos reconocer la importancia de todos los asuntos que afectan a los derechos y la dignidad del ser humano --desde el momento de la concepción hasta la muerte natural y en cada etapa intermedia--y que esos asuntos no son abstracciones sino más bien realidades que determinan si las familias prosperan o luchan, si las personas son respetadas o explotadas y aun si viven o mueren. Al mismo tiempo, la debida formación de la conciencia también significa discernir las diferencias en materia de gravedad moral que existen entre varias cuestiones. El desprecio del derecho a la vida en sí—que es la base de todos los demás derechos humanos, sin la cual no podría existir ningún otro derecho—es más grave que cualquier otra violación de los derechos humanos.

Una vez que nuestra conciencia se forme correctamente dentro de este marco moral coherente y amplio, los párrafos 34 y 35 de la declaración de los obispos de los Estados Unidos sirven para proporcionar orientación específica para evaluar los candidatos y ponderar sus diversas posturas en materia de política, en particular cuando esas posturas entrañan actos intrínsecamente malos, es decir, actos que son siempre incompatibles con el amor de Dios y del prójimo:

34. Los católicos a menudo afrontan decisiones difíciles sobre cómo votar. Por esto es tan importante votar de acuerdo con una conciencia bien formada que perciba la relación apropiada que existe entre los bienes morales. Un católico no puede votar a favor de un candidato que toma una posición a favor de algo intrínsecamente malo, como es el aborto o el racismo, si la intención del votante es apoyar tal posición. En esos casos, un católico sería culpable de cooperar formalmente con un mal grave. Pero al mismo tiempo, un votante no debería usar la oposición a un mal intrínseco de un candidato para justificar una indiferencia o despreocupación hacia otras cuestiones morales importantes que atañen a la vida y dignidad humanas.

35. Puede haber ocasiones cuando un católico que rechaza una posición inaceptable de un candidato decide votar a favor de ese candidato por otras razones moralmente graves. Votar de esa manera sería solamente aceptable si verdaderamente existen razones morales graves, y no para promover intereses mezquinos o las preferencias de un partido político o para hacer caso omiso de un mal moral fundamental.

Esta orientación se aplica precisamente a la cuestión que oímos decir con más frecuencia a los miembros de nuestras dos diócesis: ¿“Qué pasa si rechazo la postura de un candidato a favor del aborto legalizado, pero deseo votar por ese candidato por otras razones”? Al determinar si esas razones justificarían dicha decisión, observamos primero que esas razones necesitarían ser, por supuesto, no solo moralmente graves sino también proporcionalmente graves, es decir, tan graves como el aborto o más graves que este último. En otras palabras, uno necesitaría comparar la gravedad del aborto con la gravedad de otras consideraciones. Por necesidad, esa comparación entrañaría un examen de la gravedad del aborto por su propia naturaleza y por sus efectos en los miembros de la familia humana. Eso significa que debemos apreciar la diferencia en la gravedad moral entre las políticas intrínsecamente injustas (por ejemplo, el aborto, la eutanasia y la destrucción deliberada de embriones humanos) y las políticas que entrañen juicios prudentiales que sean motivo de desacuerdo entre personas de buena voluntad con respecto a varias formas de promoción de la justicia económica, la seguridad pública y las oportunidades justas para todas las personas. Como se explica en el párrafo 37 de la declaración de los obispos de los Estados Unidos, “[L]a obligación [moral] de oponerse a actos intrínsecamente malos tiene una relevancia especial en nuestra conciencia y [nuestras] acciones”. Además, debemos entender a cabalidad que los llamados “derechos al aborto” privan del derecho humano más fundamental (y, por ende, de todos los derechos) a toda una clase de personas y confrontar el hecho casi incomprensible de que

el aborto extingue la vida de cerca de 4.000 niños al día (y más de un millón al año) solo en los Estados Unidos.

Para terminar, ofrecemos para fines de reflexión otro aparte del párrafo 38 de la declaración de noviembre de 2007:

El Papa Benedicto XVI, en su reciente reflexión sobre la Eucaristía como “Sacramento de la caridad” nos retó a todos a adoptar lo que él denomina “una forma eucarística de vida”. Esto quiere decir que el amor redentor que encontramos en la Eucaristía debería formar nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestras decisiones, incluidas aquellas que tienen que ver con el orden social.

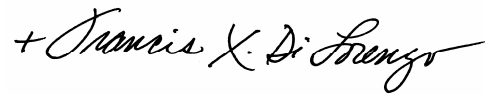
No hay forma más apropiada de abordar la formación de la conciencia y las muchas decisiones que debemos tomar en nuestra vida diaria que abrir nuestra mente y nuestro corazón al Señor en la Eucaristía. Cuando recibimos el Cuerpo y la Sangre de Cristo con la debida disposición, preparamos el camino para que Él nos transforme. Cuando dejemos que se realice esta transformación, estaremos mejor capacitados para discernir la forma de pensar de Cristo en todos los juicios morales que debamos pronunciar.

En nuestra búsqueda conjunta del ejercicio de nuestra responsabilidad cívica como seguidores de Cristo unidos en la Eucaristía, recemos los unos por los otros, por nuestro Estado y por nuestro país.

Fielmente en Cristo,



Monseñor Paul S. Loverde  
Obispo de Arlington



Monseñor Francis X. DiLorenzo  
Obispo de Richmond